



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Unidad Financiera Institucional



DESPECHO PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Ref. UFI 058/2017
San Salvador, 3 de abril de 2017.

FECHA: 3/4/17 HORA: 9:15 pm

Asunto: Informe Gerencial de Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2017.

RECIBIDO POR:

Licenciada
Sonia Elizabeth Cortez de Madriz
Procuradora General de la República
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 literal c) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; presento a su consideración informe del proceso de ejecución presupuestaria al cierre del mes de marzo del presente año, para lo cual se describe un resumen por Rubro de Agrupación, incluyendo en este las modificaciones presupuestarias realizadas a la fecha, así como el nivel de ejecución acumulado.

Es oportuno manifestar que la ejecución en referencia, está en armonía con el presupuesto aprobado para el Ejercicio Financiero Fiscal 2017, por un monto total de Veinticinco Millones Setecientos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Cuarenta y Dos 00/100 Dólares (\$25,751,842.00).

**RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADO POR RUBRO DE AGRUPACIÓN
AL 31 DE MARZO DE 2017**

Código	Nombre del Rubro de Agrupación	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	% de Ejecución
	1	2	3	4	5 = (3-4)	
51	Remuneraciones	\$ 23,478,375.00	\$ 23,481,045.89	\$ 6,148,581.25	\$ 17,332,464.64	26.19
54	Bienes y Servicios	\$ 1,932,032.00	\$ 1,928,176.11	\$ 843,795.32	\$ 1,084,380.79	43.76
55	Gastos Financieros	\$ 216,755.00	\$ 216,755.00	\$ 6,673.09	\$ 210,081.91	3.08
56	Subsidios Funerales	\$ 0.00	\$ 1,185.00	\$ 1,185.00	\$ 0.00	100.00
61	Inversión en Activos	\$ 124,680.00	\$ 124,680.00	\$ 22,663.00	\$ 102,017.00	18.18
	TOTAL	\$ 25,751,842.00	\$ 25,751,842.00	\$ 7,022,897.66	\$ 18,728,944.34	27.27

Remuneraciones

En Remuneraciones el presupuesto anual aprobado asciende a \$23,478,375.00, asignación que fue incrementada con un monto total de \$2,670.89 de conformidad con el Ajuste de PEP número 1, recursos que se destinaron para ajustar los montos en Remuneraciones, de conformidad con la Ley de Salarios y plazas por Contrato respectivamente; disponiendo de una asignación modificada de \$23,481,045.89 para sufragar el pago de salarios, aportaciones patronales, gastos de representación, aguinaldos y prestaciones laborales a un total de 1,393 plazas por Ley de Salarios y 12 por Contrato, registrándose en el mes de marzo/17, las siguientes operaciones:

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
RECIBI
Fecha: 3 ABR 2017
Hora: 2:59

/ama



- Se registraron y aprobaron compromisos presupuestarios por un valor total de \$1,837,766.47 en concepto de pago de salarios y aportaciones patronales; acumulándose al mes de marzo/17, un monto devengado de \$6,148,581.25 equivalente al 26.19 % del presupuesto modificado determinado para el pago de remuneraciones; reflejando un saldo en asignación presupuestaria de \$17,332,464.64.-

Se genero una economía salarial por valor de \$51,378.82, acumulándose al período informado una economía total de \$112,213.03; sin embargo se solicitará al Ministerio de Hacienda la autorización de reorientar la referida cantidad para financiar parcialmente el Contrato de los certificados de la canasta básica familiar.

Bienes y Servicios

En este Rubro de Agrupación, el presupuesto aprobado para la adquisición de insumos de funcionamiento es de \$1,932,032.00, afectándose con una disminución presupuestaria total de \$3,855.89 según Ajustes Presupuestarios números 1 y 2 respectivamente; modificaciones aprobadas por la Dirección General del Presupuesto, cuyos fondos se destinaron para financiar un subsidio por gastos funerales y remuneraciones; estableciéndose un crédito presupuestario modificado de \$1,928,176.11, realizándose las siguientes operaciones:

- En el período informado se devengó la cantidad de \$207,829.26 y en forma acumulada se ha ejecutado el valor de \$843,795.32 equivalente al 43.76% del presupuesto modificado para financiar adquisiciones de bienes y servicios tales como: el pago de los servicios básicos del período comprendido de octubre a diciembre de 2016 y enero-marzo/17; arrendamiento de inmuebles noviembre y diciembre/16 y enero-marzo/17; servicios de seguridad cancelados de octubre a diciembre de 2016 y enero-febrero/17; se financio el pago de la última entrega de la canasta básica del año 2016 y la primera correspondiente al 2017, mantenimiento de fotocopiadoras los meses de noviembre y diciembre/16. Disponiendo de un saldo en crédito presupuestario de \$1,084,380.79.
- **Es oportuno e importante informarle que del importe ejecutado en este rubro \$345,630.00 corresponden a obligaciones contractuales del ejercicio financiero 2016.**

Gastos Financieros y Otros

En Gastos Financieros, el presupuesto aprobado es de \$216,755, programado para el pago de impuestos municipales, refrenda de tarjetas de circulación de la flota vehicular y primas de seguros de los bienes muebles de la institución, seguro colectivo de vida; así como también seguro de fidelidad para los empleados que administran recursos institucionales.

De los referidos fondos asignados, en forma acumulada se ha ejecutado el monto de \$6,673.09 equivalente al 3.08 % del presupuesto, de los cuales se ha financiado la refrenda de las tarjetas de circulación de la flota vehicula, impuestos municipales enero/17 y la inclusión de empleados en la póliza del seguro colectivo de vida, resultando un saldo en asignación presupuestaria de \$210,081.91.-



Transferencias Corrientes

Se asignaron recursos a este rubro por un monto total de \$1,185.00, por medio del ajuste de PEP número 1, con el propósito de financiar un subsidio por gastos funerales por el fallecimiento de igual número de empleados.

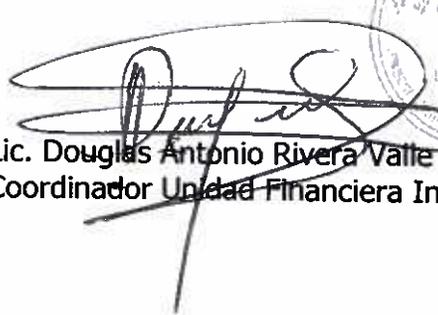
Inversiones en Activos Fijos

En este Rubro de Agrupación, el presupuesto aprobado asciende a la cantidad de \$124,680.00; recursos disponibles y programados para la adquisición de licencias de software, equipo de oficina, discos duros; y estantes para el archivo general. Incluyendo en este Rubro la cantidad de \$71,680.00 para financiar la modernización y rehabilitación de los dos elevares ubicados en la torre PGR, comprometiéndose en forma acumulada la cantidad de \$22,663.00; disponiendo de un saldo en el crédito presupuestario de \$102,017.00.-

Es decir que al cierre del mes de marzo de 2017, en forma acumulada se registraron 952 Compromisos Presupuestarios por un monto total de \$7,022,897.66; se elaboraron 2 Ajustes Presupuestarios por la cantidad de \$3,855.89; cuyos recursos se destinaron para financiar un subsidio por gastos funerales y para ajustar los montos de remuneraciones; 11 Reprogramaciones de PEP por un valor total de \$774,058.84, con el propósito de financiar salarios, ocho indemnizaciones, la prima anual adicional por servicio del año 2016, e insumos de funcionamiento.

En conclusión del presupuesto institucional modificado para el ejercicio financiero 2017, el cual asciende a la cantidad de \$25,751,842.00, de acuerdo al proceso de ejecución presupuestaria se comprometió hasta el 31 de marzo del presente año, el valor de \$7,022,897.66 equivalente al 27.27 % del presupuesto asignado a la Procuraduría General de la República. Existiendo una disponibilidad en compromisos presupuestarios pendientes de liquidar por valor de \$87,760.09, cuyo monto corresponde a obligaciones contractuales adquiridas y que están pendientes de devengar; disponiendo la institución de un saldo en el crédito presupuestario de \$18,728,944.34, los cuales serán ejecutados en el período restante del ejercicio financiero 2017. Así mi informe para lo que estime pertinente.

Me suscribo cordialmente.


Lic. Douglas Antonio Rivera Valle
Coordinador Unidad Financiera Institucional



C.c. Licda. Claribel Salinas
Coordinadora General Administrativa

/ama

